



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2025, de la Gerencia de Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal por sustitución, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de Teruel.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 8 de mayo de 2025, de la Gerencia de Sector de Teruel, por la que se convoca procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal por sustitución, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de Teruel, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 97, de 23 de mayo de 2025, esta Gerencia de Sector de Teruel, resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en la valoración de los méritos por los aspirantes que han superado la prueba eliminatoria de aptitud, y que se detallan en el anexo adjunto a esta Resolución.

Segundo.- Vistas las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes, designar para el desempeño temporal de la plaza convocada de Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de Teruel, a D.^a Silvia Andújar Latorre, en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento.

Tercero.- De conformidad con lo previsto en la base novena de la convocatoria, la lista expuesta y según el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivos nombramientos temporales, con una vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de septiembre de 2025

Número 175

csv: BOA20250910010

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO. Aspirantes que han superado la prueba de aptitud puntuaciones definitivas. Baremo de méritos.

Orden	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Formación continua	Otras actividades	Total baremo
1	Andújar Latorre, Silvia	6	0	0	6
2	Álvarez Esteban, Marta Trinidad	6	0	0	6
3	Romero Gómez, María Aránzazu	4,84	0	0	4,84
4	Febrel Carcavilla, Pedro	0	0,4	0	0,4
5	Ciércoles Felez, María Pilar	0	0	0	0

Teruel, 28 de agosto de 2025.- El Gerente de Sector de Teruel, Pedro Manuel Eced Bellido.